



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL CINCA

1943

ANUNCIO

A la vista de la próxima celebración de las fiestas patronales del municipio en las siguientes fechas:

- Santalecina: desde el 5 de agosto de 2026 al 9 de agosto de 2026.
- Pomar de Cinca: desde el 12 de agosto de 2026 al 16 de agosto de 2026.
- Estiche de Cinca: desde el 20 de agosto de 2026 al 23 de agosto de 2026.

Se propone por la Alcaldía acordar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón, por ello la suspensión se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

San Miguel del Cinca, 8 de mayo de 2026. La Alcaldesa, Elisa Sancho Rodellar.